



Reforma no pasa; “hay blindaje”, dice AMILO

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Obtuvo mayoría de votos (275 a favor, 233 en contra), pero no logra la calificada

Llega a San Lázaro iniciativa del presidente para reformar Ley Minera que protege litio

Estamos quienes queremos que baje la luz y los lacayos imperialistas: Morena.

Desechan iniciativa de Reforma Eléctrica... llega Ley Minera a San Lázaro

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador envió su iniciativa de modificaciones a ley que protegen al litio como un “plan B”

CLAUDIA BOLAÑOS

Antes de votarse la reforma eléctrica, la cual no fue aprobada en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió su iniciativa de modificaciones a la Ley Minera, en lo concerniente al litio, lo cual era su “plan B”.



Previamente, el mandatario nacional emitió un mensaje en sus redes sociales:

"Ya lo dije en mi informe del martes: pase lo que pase ya estamos blindados contra la traición. Mañana lo vuelvo a explicar", escribió el mandatario en su cuenta de Twitter.

De acuerdo con López Obrador, el objetivo es dar protección del litio por parte del gobierno de México.

Dicha propuesta será votada horas después de hacerse lo mismo con la reforma eléctrica, es decir este mismo lunes, pues se prevé que le dispensen los tramites y pase de inmediato a la plenaria.

El coordinador de los diputados Ignacio Mier fue el encargado de confirmar que la iniciativa llegó a la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

"Al parecer, ya está aquí, lo consulté hace un momento con la mesa (directiva)", informó.

LA INICIATIVA DE REFORMA FUE DESECHADA

Al no alcanzarse la votación de 334 votos, la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador fue desechada.

Con 275 votos a favor, 223 en contra, de un total de 498 legisladores presentes, la propuesta no fue aprobada ya que se requería una mayoría calificada, es decir de dos terceras partes.

Mientras en el pleno, la oposición celebraba entonando el Himno Nacional, el diputado morenista Leonel Godoy pedía la palabra para indicar que ellos habían ganado, pues fueron mayoría simple, pero se requería calificada, y dijo que este lunes se volverían a ver las caras en el recinto.

"Ganamos la votación y nos vemos mañana con la Ley Minera, con el litio, no los necesitamos", les dijo.

Este lunes al medio día será la sesión, de manera semipresencial, para votar dicha ley que aun no es reparada entre los diputados para su conocimiento.

Con 275 votos que reunió Morena y aliados para aprobarse la iniciativa de reforma eléctrica, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando requería 334, estaba más que perdido que fuera aprobada.

Ayer dos diputados no llegaron, uno del PT y otro del mismo Morena, sin embargo aunque hubieran llegado no alcanzaban a tener la mayoría, y les faltaban 59 votos más que en su momento

quisieron buscar en el PRI.

Esta reforma requería una mayoría calificada al tratarse de una de tipo constitucional, lo mismo que sucedería con una de corte electoral, pues son temas que contempla la carta magna, no así con la Ley Minera en un nuevo apartado sobre el litio que es un mineral altamente usado en temas de computación.

El pasado jueves, el presidente dio a conocer que ya firmó la iniciativa de Ley Minera, para proteger al litio en caso de que no pasara la reforma eléctrica el domingo en San Lázaro.

Añadió que "el litio, que lo ambiciona, porque me consta, tanto corporaciones como Gobiernos extranjeros, va a ser de México".

En la conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que:

"Y pues me voy a rebelar porque eso es lo que quiero que hagan los diputados, que se rebelen, que no les hagan caso. Que les digan: Sepan señores, cabilderos, extranjeros que nosotros tenemos como encomienda defender al pueblo y a la nación y que no nos van a doblar, ni con su cochino dinero", expresó. ●

EL DATO

LA INICIATIVA de Reforma Eléctrica propuesta por el mandatario Federal fue desechada al no alcanzarse 334 votos necesarios. Con 275 votos a favor, 223 en contra, de un total de 498 legisladores presentes, la propuesta fue rechazada, ya que se requerían dos terceras partes de los votos.



Este lunes votarán las modificaciones a la Ley Minera, al mediodía Especial